

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Sofía Rebeca Gonzaga Urzúa Padilla	No. De Contrato: RIC-R-029-0204-2025
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Actualización y Mantenimiento de la Información Catastral.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Mayo 2025

1. Actualización de 33 solicitudes ingresadas en ventanilla.

1.1 Cambios y adiciones de titulares catastrales.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla con solicitud de cambio de titular catastral o de adición de titular catastral para el cual se involucra la calificación de cartas de desistimiento catastral, de adición de titular y calificación de ficha de campo para la digitación en la aplicación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Cambio de TC	03-11-05-01328	3325 3992441451176
2	Cambio de TC	03-11-05-01322	33253992441450176
3	Cambio de TC	03-02-04-00155	3125 1185539543203
4	Cambio de TC	03-01-05-14797	3325 8672171658176

1.2 Digitación de predios incomparecientes solicitados en ventanilla.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra la calificación de toda la información registral que soporte la finca, calificación de la ficha de campo y digitación en la ficha de campo en la aplicación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral
1	Incompareciente	03-12-01-00198
2	Incompareciente	03-01-03-07570
3	Incompareciente	03-11-05-04661

1.3 Rectificación de predios en municipios caso "B".

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra la calificación de levantamiento, del plano de toda la información registral que soporte la finca y de las firmas en las actas de verificación de mojones y linderos

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Mojones y Linderos	03-01-02-02006	3125 962867519203
2	Mojones y Linderos	03-02-04-00359	3125 1185539473203

1.4 Cambios de titular catastral por transmisión total de derechos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla con solicitud de transmisión total de derechos para el cual se involucra la revisión de escrituras públicas, información registral, información de titulares catastrales y de la nueva ficha de campo para digitar en la aplicación del RIC.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral	No. Solicitud
1	Transmisión Total de Derechos	03-04-05-00033	3125 875911507203
2	Transmisión Total de Derechos	03-01-02-02006	3125 962867519200
3	Transmisión Total de Derechos	03-02-03-00876	2125 880334828140
4	Transmisión Total de Derechos	03-01-03-01368	3325 135061919461 76

1.5 Integración de fincas nuevas aprobadas en caso "A" a las bases de datos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra el ingreso de toda la información de la escritura nueva que genere cada aprobación de plano a las aplicaciones, la calificación de su área registral respecto al de su área de aprobación e ingreso de la finca nueva que crea cada aprobación de plano.

No.	Tipo de Actualización	Número de Aprobación de Planos	No. Solicitud
1	Operación de AP A	03-12-2025-00126-AP	3125 868015490203
2	Operación de AP A	03-12-2025-00038-AP	3125 1400536532203
3	Operación de AP A	03-16-2018-00003-AP	33258608331602176
4	Operación de AP A	05-11-2023-00080-AP	2125 12045641201146
5	Operación de AP A	03-04-01193-AP	3325 2527221262176
6	Operación de AP A	05-11-2024-00052-AP	3125 971264433203
7	Operación de AP A	05-11-2022-00007-AP	3125 854980368203
8	Operación de AP A	03-12-2025-00058-AP	3325 11968491488176
9	Operación de AP A	03-15-00488-AP	3325 3405141698176
10	Operación de AP A	03-15-00046-AP	3325 8942651408176
11	Operación de AP A	03-12-2024-00920-AP	3325 12276481699176
12	Operación de AP A	03-12-2019-00511-AP	3325 8942651490176
13	Operación de AP A	03-04-2020-00011-AP	3325 8616761603176
14	Operación de AP A	03-12-2025-00059-AP	332511968491489176

1.6 Integración de predios nuevos aprobadas en caso "C" a las bases de datos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra el ingreso de toda la información de la escritura nueva que genere cada aprobación de plano a las aplicaciones, la calificación de su área registral y predial respecto al de su área de aprobación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral del predio nuevo	No. Solicitud
1	Operación de AP C	03-03-05- 00897	3325 9698711215176
2	Operación de AP C	03-03-05- 00896	3325 9698711206176

1.7 Integración de predios nuevos aprobadas en caso "B" a las bases de datos.

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para el cual se involucra el ingreso de toda la información de la escritura nueva que genere cada aprobación de plano a las aplicaciones, la calificación de su área registral y predial respecto al de su área de aprobación.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral del predio nuevo	No. Solicitud
1	Operación de AP B	03-11-05- 03537	3325 3992441219176

1.8 Creaciones de nuevos predios por ubicación de fincas en municipios caso "B".

Calificación de expedientes ingresados en ventanilla para ubicación de fincas inmersas en predios catastrados para el cual se involucra la calificación de levantamiento, del plano y toda la información registral que soporte la finca y la digitación en la ficha de campo del predio nuevo.

No.	Tipo de Actualización	Código de Clasificación Catastral del predio nuevo	No. Solicitud
1	Desmembración	03-02-04-00378	3125 1185539534203
2	Desmembración	03-02-04-00379	3125 1185539534203
3	Desmembración	03-02-04-00380	3125 1185539534203

FIRMA:

Sofía Rebeca Gonzaga Urzúa Padilla
Servicios Técnicos de Actualización y Mantenimiento de la
Información Catastral

Vo.Bo.:

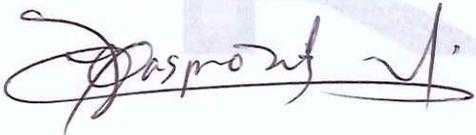


Ing. Johnny Werner Castellanos Cortez
Responsable de Levantamiento,
Actualización y Mantenimiento Catastral
Sacatepéquez-Escuintla

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Fernando Jorge Luis López Casprowitz.	No. De Contrato: RIC-R-029-0205-2025.
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Operaciones Registrales	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación del Registro Público
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Mayo 2025

1. Se participó en la capacitación de Normalización en el sistema Catastro-Registro la información gráfica y descriptiva de los predios declarados catastrados para su notificación al Registro General de la Propiedad
2. Se normalizaron veinticinco (25) expedientes de predios de primera inscripción del municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz. (anexo 1)
3. Se participó en capacitaciones de la actualización y mantenimiento Catastral de la Coordinación de Registro Público.
4. Se recibió capacitación para personal de nuevo impartida por la Coordinación de Recursos Humanos.

 <p>FIRMA: _____ Fernando Jorge Luis López Casprowitz Licenciado en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, Abogado y Notario Servicios Profesionales de Operaciones Registrales</p>	 <p>Vo.Bo.: _____ Lidia Annabella Vanessa Natafeno Taracena Supervisor Profesional de Registro Público -RIC-</p>
---	---

ANEXO 1. Normalización de veinticinco (25) expedientes de predios de primera inscripción.

No.	CCC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	15-01-10-03439	BAJA VERAPAZ	SALAMA
2	15-01-10-03458	BAJA VERAPAZ	SALAMA
3	15-01-10-03441	BAJA VERAPAZ	SALAMA
4	15-01-10-03459	BAJA VERAPAZ	SALAMA
5	15-01-10-03457	BAJA VERAPAZ	SALAMA
6	15-01-10-03443	BAJA VERAPAZ	SALAMA
7	15-01-10-03440	BAJA VERAPAZ	SALAMA
8	15-01-10-03452	BAJA VERAPAZ	SALAMA
9	15-01-10-03448	BAJA VERAPAZ	SALAMA
10	15-01-10-03447	BAJA VERAPAZ	SALAMA
11	15-01-10-03445	BAJA VERAPAZ	SALAMA
12	15-01-10-03444	BAJA VERAPAZ	SALAMA
13	15-01-10-03433	BAJA VERAPAZ	SALAMA
14	15-01-10-03438	BAJA VERAPAZ	SALAMA
15	15-01-10-03437	BAJA VERAPAZ	SALAMA
16	15-01-10-03436	BAJA VERAPAZ	SALAMA
17	15-01-10-03435	BAJA VERAPAZ	SALAMA
18	15-01-10-03434	BAJA VERAPAZ	SALAMA
19	15-01-10-03432	BAJA VERAPAZ	SALAMA
20	15-01-10-03455	BAJA VERAPAZ	SALAMA
21	15-01-10-03454	BAJA VERAPAZ	SALAMA
22	15-01-10-03453	BAJA VERAPAZ	SALAMA
23	15-01-10-03451	BAJA VERAPAZ	SALAMA
24	15-01-10-03450	BAJA VERAPAZ	SALAMA
25	15-01-10-03449	BAJA VERAPAZ	SALAMA

<p style="text-align: center;"></p> <p>FIRMA: _____ Fernando Jorge Luis López Casprowitz Licenciado en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia, Abogado y Notario Servicios Profesionales de Operaciones Registrales</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>Vo.Bo.: _____ Lidia Annabella Vanessa Natareno Taracena Supervisor Profesional de Registro Público -RIC-</p>
--	--

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: MARIA GABRIELA RUIZ	No. De Contrato: RIC-R-029-0206-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y APOYO SOCIAL DEL PROCESO CATASTRAL
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA	Informe correspondiente al mes de: MAYO DE 2025

Realicé lectura, análisis y conocimiento de documentos oficiales que permitirán implementar las estrategias de comunicación para difundir información institucional y fortalecer la imagen pública del RIC:

- Política Institucional de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral
- Estrategia de Comunicación Institucional
- Ley del Registro de Información Catastral Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento, específicamente conocí el Artículo 22 y Artículo 31, sobre los que se basa la misión y visión de resultados para la Coordinación de Comunicación y Apoyo Social del RIC.
- Programas virtuales para editar videos y fotografías para el proceso de difusión de información institucional y fortalecimiento de imagen que utiliza la Coordinación de Comunicación y Apoyo Social del RIC.
- POA 2025

Participé en 4 reuniones de planificación y evaluación de acciones de comunicación y apoyo social, (miércoles 7, lunes 12, viernes 16 y lunes 26 de este mes de mayo 2025):

- Verificación de agendas de trabajo.
- Visitas y reuniones.
- Designación y asignación de tareas y responsabilidades.
- Seguimiento y cierre de tareas asignadas.
- Evaluación de resultados obtenidos y lecciones aprendidas.

Apyé en el diseño, producción y edición de material gráfico y audiovisual institucional, incluyendo boletines, afiches, contenido digital y videos informativos o promocionales; y diagramación de textos para publicaciones y documentos de alto impacto visual realizados en el mes de mayo 2025: (ANEXO 1)

- Acompañamiento en grabaciones de audio con enfoque de género e interculturalidad en idioma Kaqchikel
- Seguimiento a material audiovisual recibido de las Direcciones Municipales para la elaboración de diseño, producción y edición de material gráfico y visual (Boletines Número 17 y 18) en su fase de diagramación de textos para posterior publicación.

Brindé cobertura fotográfica en actividades de comunicación y trabajo de campo. (ANEXO 2)

Ejecuté y apoyé en la organización de una reunión de divulgación, con Comunidad Lingüística Kaqchikel -ALMG-

Apyé en la organización y clasificación del archivo fotográfico y audiovisual institucional, recibidos en la Coordinación durante el mes de mayo, para alimentar las bases de datos y álbum fotográfico institucional.

- Se conoció el proceso de recepción, actualización y resguardo. Actividad digital, en equipo informático asignado.

Redacté y sistematicé información de la Coordinación de Comunicación y Apoyo Social del Proceso Catastral, así como brindar apoyo en actividades administrativas relacionadas:

- Revisión y adecuación de la Estrategia de Comunicación: incorporar los lineamientos actualizados de la Política Institucional vigente. (Inclusión del tema de género e interculturalidad, a nivel de propuestas profesionales)
- Propuesta de un Plan de Trabajo Operativo con las actividades institucionales y municipales, con metas físicas, responsables y cronograma de ejecución.
- Articulación entre la Coordinación y las Direcciones Municipales, a fin de que las acciones de comunicación respondan a criterios de enfoque de género, multiculturalidad y pertinencia territorial (propuesta profesional)
- Actualización Catálogo de Insumos para el Plan Anual de Compras 2026 dirigido a las Direcciones Municipales
- Revisión de Convenio (propuesta) Asociación AKTENAMIT

A requerimiento de la Coordinación de Comunicación y Apoyo Social: (ANEXO 3)

- Participé en el Diplomado en Derechos Lingüísticos y Culturales en modalidad virtual (dos sesiones)
- Participé en reunión de Contratación del Servicio de Pautas Televisivas, para la revisión de las observaciones y la aclaración de dudas sobre el documento (proyecto de bases) y las especificaciones técnicas, el día miércoles 14 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en el Salón Mayor del RIC.

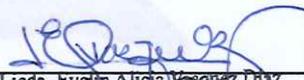
FIRMA:



MARIA GABRIELA RUIZ

SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Vo.Bo.:



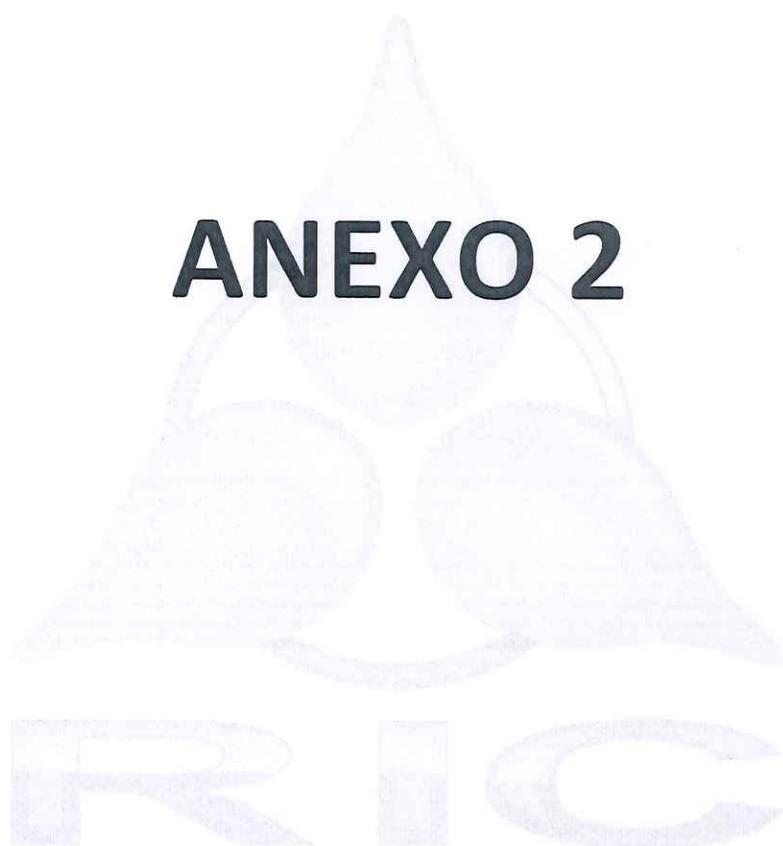
Licda. Evelyn Alicia Vasquez Diaz
Coordinadora de Comunicación y
de Apoyo Social del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO 1

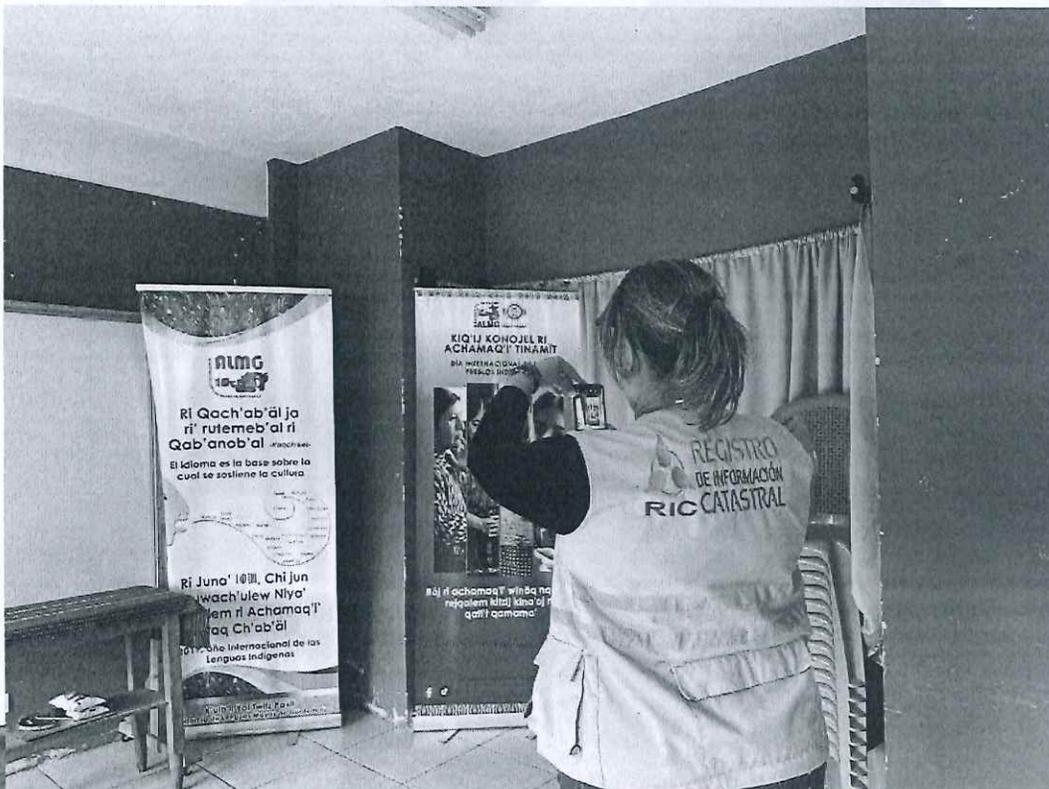
RIC



ANEXO 2



RIC



ANEXO 3

RIC

CIRCULAR-02-2025

Para: Directores Municipales, Gerentes, Coordinadores y Jefes de Sección.

De:

Asunto:



Msc. Cristina Angelica Chavez Zacarias
Profesional de Género e Interculturalidad
Gerencia de Planificación y Cooperación Externa
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Convocatoria de Inscripción al Diplomado "Formación en Derechos Lingüísticos y Culturales."



Licda. Evelin Alicia Vasquez Diaz
Coordinadora de Comunicación y
de Apoyo Social del Proceso Catastral
Registro de Información Catastral de Guatemala

Fecha: Guatemala, lunes 05 de mayo de 2025.

Chk'ama' jun rutzil wach alaq, are b'a ri UK'u'x Kaj UK'ux Ulew Ktewchi'n alaq ronojel taq q'ij pa uwi' ri chak patan alaq. (Idioma K'iche'). Reciban un cordial saludo, que las energías del Corazón del Cielo y de la Tierra les fortalezcan en sus actividades diarias.

En seguimiento a las temáticas de Género/Interculturalidad y Comunicación/Apoyo Social del RIC, mediante coordinación interinstitucional con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) se logró gestionar unos espacios para que se inscriban al "Diplomado "Formación en Derechos Lingüísticos y Culturales", dicha formación iniciará el 08 de mayo y finalizará el 26 de junio de 2025, se considera cuatro espacios para cada Dirección Municipal, priorizando al personal de Comunicación Social, Tierras Comunales, Titulación Especial y Ventanilla.

Al respecto, se adjunta la convocatoria y el Programa de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala donde encontrarán detalles específicos de dicho Diplomado, deben inscribirse en el link que aparece en el programa a más tardar el miércoles 07 de mayo de 2025, seguidamente nos envían el nombre completo de los participantes y el puesto respectivo a los correos: cchavez@ric.gob.gt y eavasquez@ric.gob.gt

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para expresarle nuestra más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

c.c. Archivo

Programa

“Diplomado en Derechos Lingüísticos y Culturales”

	Comunidad Lingüística Kaqchikel – ALMG
	Subproducto: Población con formación en Derechos Lingüísticos y Culturales dirigidos a servidores públicos y público en general.
	Acción: Formación en Derechos Lingüísticos y culturales.
	Diplomado: Modalidad virtual
	Fecha de inicio: 08 de mayo de 2025
	Día: jueves Horario: 13:30 - 16:30 horas
Enlace de Inscripción: https://forms.gle/6KYLKvuCEscsVCkP7	

JUSTIFICACIÓN:

Guatemala es un territorio con características multilingüe y multicultural, sus habitantes tienen predominancia de los idiomas de descendencia maya, idiomas propios del territorio. En la actualidad, en el territorio de Guatemala se hablan 25 idiomas diferentes, de los cuales 22 pertenecen a la familia lingüística maya, y juntas, conforman la cultura originaria del territorio, la gran Cultura Maya; quien junto a la cultura Xinka, Garífuna y Mestiza o Ladina, confirman el territorio de Guatemala.

La Academia de Leguas Mayas de Guatemala en cumplimiento al Decreto 65-90, Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, señalado en el Artículo 2, Fines. "La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, tiene por finalidad promover el conocimiento y difusión de las lenguas mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia"; Artículo 4, Objetivos, inciso f, "Prestar asesoría técnica y científica al Gobierno e instituciones en las ramas de su competencia" y en cumplimiento al Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales, Artículos 1, "Idiomas Nacionales"; 2, "Identidad"; 8, "Utilización"; 14, Prestación de servicios Públicos; 15, de los Servicios Públicos; 16, "Calidades de la Prestación de los Servicios Públicos"; 18, utilización en actos públicos y 25, "Capacitación Lingüística", en coordinación con las diferentes instituciones del Organismo Ejecutivo, Judicial y las instituciones Autónomas, Semi-Autónomas y Descentralizadas con presencia en las veintidós Comunidades Lingüísticas; y con base al Plan Estratégico Institucional", se presenta el programa general del "Diplomado en Derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas dirigidos a servidores públicos".

DESCRIPCIÓN:

El "Diplomado en Derechos Lingüísticos y Culturales de los Pueblos Indígenas dirigido a servidores públicos", será desarrollado en modalidad virtual, utilizando distintas plataformas que permitan el desarrollo de los contenidos establecidos para la actividad. En cada sesión virtual, se desarrollarán varios temas congruentes a dicho diplomado, para que los participantes reciban los diferentes contenidos de



aprendizaje, asimismo, puedan plantear dudas y alimentar los contenidos con comentarios y/o ejemplificaciones de los temas que se aborden en cada sesión virtual.

Cada sesión virtual, estará conformada por los siguientes segmentos: fundamentación teórico, conceptos y definiciones básicas y ejercicios de fijación de conocimientos. Las cuatro sesiones de formación tendrán una parte práctica, dentro del cual se realizarán análisis, discusión, puesta en común, debates, estudios de casos, experiencias de instituciones, entre otros.

Proceso de formación:

- a) a) *La formación en Derechos Lingüísticos y Culturales:* será de manera virtual, utilizando para ello herramientas tecnológicas distintas plataformas que permitan realizar actividades teóricas y prácticas; que tendrán una ponderación específica según los contenidos desarrollados.
- b) *Desarrollo de la formación:* será desarrollado en 20 horas efectivas de formación, dividido en 4 Sesiones de 5 horas cada una (3 horas cada sesión virtual, más 2 horas de trabajo remoto). Dicha formación iniciará el 08 de mayo y finalizará el 26 de junio de 2025.
- c) *Criterios de evaluación y Ponderación:* en cada sesión se realizarán actividades teóricas y prácticas que tendrán una ponderación específica según los contenidos desarrollados. De igual manera, se valorará la asistencia y participación activa.
- d) *Asistencia:* cada participante debe cumplir con el 100% de asistencia, como uno de los requisitos para poder aprobar el diplomado.

OBJETIVO GENERAL:

- Proporcionar a servidores públicos, información para la comprensión de procesos históricos y políticos del país, la resistencia de los pueblos indígenas con relación a los derechos lingüísticos y culturales, y el marco legal nacional e internacional que amparan los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar los procesos históricos y políticos del país y la resistencia de los pueblos indígenas con relación a los derechos lingüísticos y culturales.
- Identificar la base legal nacional e Internacional que amparan los Derechos Lingüísticos y Culturales de los pueblos indígenas.
- Analizar y discutir el rol de un servidor público y una institución pública en garantizar los derechos Lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas.



CONTENIDOS:

EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
<p>Conceptos básicos y ubicación temática hacia la diversidad</p>	<p>Nab'ey Tijoniik / Sesión 1</p> <ul style="list-style-type: none">• Derechos, Derechos Humanos y Derechos Lingüísticos y culturales.• Cultura, pueblo y Comunidad Lingüística.• Identidad cultural, elementos de la identidad y conciencia cultural.• Racismo, discriminación, prejuicios y estereotipos culturales.• Cosmovisión y valores en la cultura Maya.
<p>Antecedentes históricos y políticos del país y los Derechos Lingüísticos y Culturales</p>	<p>Ruka'n Tijoniik / Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none">• Cronología de las culturas e idiomas de Guatemala.• La conformación del Estado de Guatemala.• Políticas del Estado y los pueblos indígenas.• El reconocimiento de los pueblos indígenas en la Constitución de 1985.• Los pueblos indígenas y la lucha hacia sus derechos.
<p>Base legal nacional e Internacional y los Derechos Lingüísticos y Culturales</p>	<p>Rox Tijoniik / Sesión 3</p> <ul style="list-style-type: none">• El Acuerdo Sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas.• La Identidad de los Pueblos Indígenas.• La Lucha contra la Discriminación.• Los Derechos Culturales.• Los Acuerdos de Paz y el reconocimiento de la diversidad cultural en Guatemala, un reto y desafío en la actualidad.• La multiculturalidad sin aceptar e interculturalidad como discurso político y como desafío.• La Ley de Idiomas Nacionales y los Derechos Lingüísticos y Culturales en los servicios públicos.
<p>Los servicios Públicos y la pertinencia lingüística y Cultural</p>	<p>Rukan Tijoniik / Sesión 4</p> <ul style="list-style-type: none">• Servidor Público y servicios públicos.• La pertinencia lingüística y cultural.• Los servicios públicos y la pertinencia lingüística y cultural.• Perfil de un servidor público y de una institución pública con pertinencia lingüística y cultural.• Rol, valores y actitudes de un servidor.



CRONOGRAMA:

No. De sesión	Fechas	Hora
Primera	08/05/2025	13:30 a 16:30 horas (conferencia) (más 2 horas de trabajo remoto en casa)
Segunda	29/05/2025	13:30 a 16:30 horas (conferencia) (más 2 horas de trabajo remoto en casa)
Tercera	05/06/2025	13:30 a 16:30 horas (conferencia) (más 2 horas de trabajo remoto en casa)
Cuarta	26/06/2025	13:30 a 16:30 horas (conferencia) (más 2 horas de trabajo remoto en casa)
CLAUSURA 21/07/2025		

METODOLOGÍA:

Para hacer vivencial y significativo las temas que se desarrollarán con las diferentes instituciones del Estado; se desarrollará con la siguiente metodología:

- a) En lo teórico se establecen los conceptos y definiciones básicas para la ubicación temática de los participantes en los diferentes temas que se abordarán en las cuatro sesiones y principios alrededor de los ejes, las competencias básicas, indicadores y el desarrollo de contenidos temáticos. La teoría es fundamental para orientar el alcance de los objetivos de las sesiones y el desarrollo de una conciencia lingüística y cultural en los participantes.
- b) En la parte práctica, se realizarán análisis, discusión, puesta en común, debates, estudios de casos, experiencias de instituciones del tipo de servicio público, la pertinencia del servicio público, entre otros. Durante el desarrollo de las sesiones, se deberá priorizar realizar ejercicios prácticos, vivenciales y significativos para lograr en los participantes una conciencia lingüística y cultural en aras de mejorar los servicios públicos enfocados a pueblos indígenas.

Evaluación:

Como parte de la ponderación del proceso de formación del Diplomado, en cada sesión se realizarán actividades teóricas y prácticas que tendrán una ponderación específica según los contenidos desarrollados. En el desarrollo de cada sesión, se



establecerán distintas actividades que permitirán a los participantes, aplicar y ejercitar los aprendizajes logrados en cada sesión, a la vez irán acumulando una ponderación que permitirá determinar las calidades mínimas para aprobar el diplomado.

El participante que cumpla con los requisitos establecidos, recibirá el Diploma por su participación de 20 horas de formación en Derechos Lingüísticos y Culturales.

A continuación, se muestra un cuadro de aspectos a ponderar durante el desarrollo de las cuatro sesiones de duración del diplomado:

	ACTIVIDADES	PONDERACIÓN
1	Asistencia y realización de las actividades prácticas en las cuatro sesiones.	60 rejqalem
2	Entrega de tareas, trabajo o actividades realizadas a distancia.	40 rejqalem
	Total	100 puntos

Referencias bibliográficas:

- Acuerdo de Paz Firme y Duradera. (1997). En Universidad Rafael Landívar & Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (Eds.) Acuerdos de Paz (2a. ed., pp. 415-420). Guatemala.
- Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1997). En Universidad Rafael Landívar & Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (Eds.) Acuerdos de paz (2a. ed., pp. 253-274). Guatemala.
- Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala (1998). Propuesta de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala. Editorial Nojib'sa. Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.
- Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales. Guatemala.
- Decreto Número 65-90, Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala.
- Oxlajuuj Keej Maya Ajtz'i (2001) Los idiomas Mayas de Guatemala. CHOLSAMAJ. Guatemala.



LINEAMIENTOS GENERALES

1. PLATAFORMAS A UTILIZAR

Para las sesiones virtuales se utilizarán las siguientes aplicaciones tecnológicas:

Classroom: para la asignación de tareas y actividades, recepción de tareas, lecturas, videos sobre determinado tema, realización de evaluaciones, entre otros.

Google meet: para desarrollar la clase virtual mediante conferencia, clases magistrales, debates, discusiones grupales referentes a los contenidos, en tiempo real.

2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Ser servidor público de una institución del Estado o de una entidad privada.
- ✓ La inscripción de cada participante se realizará mediante el llenado de una ficha de inscripción y carta de compromiso a través de Google form.
- ✓ El participante deberá adjuntar fotocopia de su **DPI** en el formulario Google form, que servirá para registrar el nombre completo y correcto de la persona.
- ✓ La inscripción puede realizarse a través del siguiente enlace:
<https://forms.gle/6KYLKvuCEscsVCKP7>

3. COMPROMISOS A CUMPLIR:

- ✓ Presentarse puntualmente a los talleres virtuales (google meet), según día y horario establecido.
- ✓ Cumplir con las tareas, actividades o ejercicios de aprendizaje, según fechas establecidas por el facilitador.
- ✓ Cumplir con el 100% de asistencia.
- ✓ Participar activamente en las conferencias virtuales.

